

Resolución de Consejo Asesor 111 / 2024 - TAR -UNSa

Aprobar la asignación de cargos docentes dados de alta mediante Res. CS N° 297/24 a las asignaturas de la carrera de Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad - Expte. N° 197/2024-TAR-UNSa



De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal

Salta,
14/10/2024

VISTO

La Res. CS N° 297/24, por la cual se crea y da de alta cargos para la Planta de Personal Docente de la carrera de Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la misma da de alta once (11) cargos de Profesor Adjunto, dedicación Simple, cinco (5) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, y tres (3) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la carrera de Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que la Dirección de la carrera de Contador Público de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad presenta distribución de los cargos y asignación a las cátedras de la carrera.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por mayoría en la 13° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 3 de octubre de 2.024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24.

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la asignación de cargos docentes que se encuentran disponibles, por creación y alta aprobada por Res. CS N° 297/24, a las asignaturas de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura
1	Profesor Adjunto	Simple	Derecho Constitucional
1	Profesor Adjunto	Simple	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
1	Profesor Adjunto	Simple	Administración Financiera de Empresas I
1	Profesor Adjunto	Simple	Gestión de las Tecnologías de Información
1	Profesor Adjunto	Simple	Derecho Concursal
1	Profesor Adjunto	Simple	Contabilidad IV
1	Profesor Adjunto	Simple	Economía II
1	Profesor Adjunto	Simple	Gestión de Empresas
1	Profesor Adjunto	Simple	Administración y Contabilidad Pública
1	Profesor Adjunto	Simple	Historia Económica y Social
1	Profesor Adjunto	Simple	A definir
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Derecho Privado, Obligaciones y Contratos
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Introducción a la Contabilidad con extensión de funciones a Contabilidad I
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Economía II



Resolución de Consejo Asesor 111 / 2024 - TAR -UNSa

Aprobar la asignación de cargos docentes dados de alta mediante Res. CS N° 297/24 a las asignaturas de la carrera de Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad - Expte. N° 197/2024-TAR-UNSa



De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal

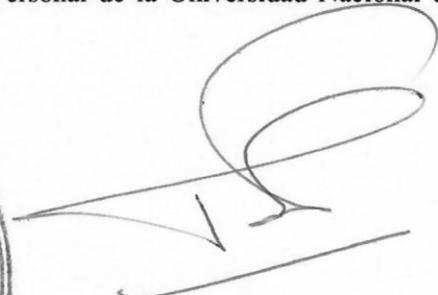
Salta,
14/10/2024

1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	A definir
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	A definir
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Contabilidad II
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	Contabilidad III
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple	A definir

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Dirección de la carrera de Contador Público y notifíquese al Departamento de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos, y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos, y publíquese.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a